



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO SOBRE EL PAGO DE PENSIONES ALIMENTICIAS DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS BIENESTAR)**

El Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar) con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, a través de la Coordinación de Administración de Nómina Federalizada e IMSS Bienestar, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas, es la responsable del recabado y tratamiento de los datos personales de las y los beneficiarios de los pagos de pensiones alimenticias por cumplimiento judicial de los trabajadores que laboran en los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar), los cuales son recabados a través de las bases de datos que integran el expediente relativo a dicha materia y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a las y los beneficiarios de los pagos de pensiones alimenticias por cumplimiento judicial.

### **¿Qué datos personales solicitamos y para que fines?**

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes, siendo no limitativos:

1. Documento que acredite la pensión alimenticia (Resolución judicial).
2. Nombre de la persona deudora alimentaria
3. Nombre de la persona beneficiaria que recibe los pagos por concepto de pensiones alimenticias y los siguientes datos:
4. INE
5. RFC
6. CURP
7. CLABE Interbancaria y
8. Estado de cuenta con leyenda.

En el caso de las personas beneficiarias menores de edad, únicamente se mencionará mediante las iniciales del nombre (s) apellido(s).

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Sus datos serán recabados con la finalidad de realizar los pagos a beneficiarios por cumplimiento judicial de pensión alimenticia.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones por transferencias que sean fundadas y motivadas, previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.





## ¿Con quién compartimos su información personal y con qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

También puede hacerlo directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) **Titular de la Unidad de Transparencia:** Lic. Angélica Martínez Heredia, Coordinadora de Transparencia y Vinculación;
- b) **Domicilio:** Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020;
- c) **Correo electrónico:** [transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx](mailto:transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx);
- d) **Número Telefónico:** 55 91 60 81 00, extensión: 105202;
- e) **Horario de atención:** lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas;

## ¿Dónde puedo conocer el aviso de privacidad integral?

El aviso de privacidad integral puede ser consultado en:  
<https://www.imssbienestar.gob.mx/transparencia.html>

**Mes de actualización:** enero 2025.

